CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN

Consecutivo: 581 | 01 | Año: 2020

Numero del contrato o acuerdo: 581 | Modalidad de Contrato: SELECCIÓN ABREVIADA | Fecha Acta de Inicio: 11/11/2020

Nombre del Contratista: GLOBAL WIDE AREA NETWORK S.A.S. | C.C. ò Nit: 830108924-7 | Oficina o Grupo: OFICINA DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS

OBJETO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL CENTRO DE COMPUTO UPS, AIRES ACONDICIONADOS Y SISTEMA DE MONITOREO

Ha habido modificaciones al Contrato? SI [ ] NO [X] | En que consisten?

Fecha de ejecución del contrato: Del 11/11/2020 Al 31/12/2020 | Plazo de ejecución: 1 (meses)

Periodo a certificar: Del 11/11/2020 Al 10/12/2020 | 20 (dias)

Pago a realizar: 01 De 2 | Número de pagos recibidos: 0 | Número de dias a certificar: 30

VALOR DEL CONTRATO

Valor inicial del contrato	Valor de la adicion del contrato	Valor Total del contrato	Valor mensual del contrato
$ 95.195.220	$ 0	$ 95.195.220	$ 0

VALORES PAGADOS A LA FECHA

PAGO # 1	PAGO # 2	PAGO # 3	PAGO # 4	PAGO # 5	PAGO # 6	PAGO # 7
$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
PAGO # 8	**PAGO # 9**	**PAGO # 10**	**PAGO # 11**	**PAGO # 12**	**PAGO # 13**	**PAGO # 14**
$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00

VALOR A PAGAR EN EL MES REPORTADO : $ 57.117.132,10 — cincuenta y siete millones ciento diecisiete mil ciento treinta y dos pesos m/cte

SALDO ANTERIOR	NUEVO SALDO
$95.195.220	$38.078.087,90

DISCRIMINACIÓN PRESUPUESTAL A CAUSAR

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

	Número	Valor	Fecha
CDP Inicial	40020	$ 110.000.000	05/08/2020
CDP Adición			
CDP V. Futura			

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

	Número	Valor	Fecha
CRP Inicial	108420	$ 95.195.220	04/11/2020
CRP Adición			
CRP V. Futura			

Tipo de cuenta bancaria: Cuenta Corriente | Cuenta bancaria N°: 050900574906 | Nombre del Banco: Banco Coomeva S.A.

Regimen: Comun | Actividad CIIU N°: 6110

COMO SUPERVISOR DEL CONTRATO ME PERMITO CERTIFICAR:

Marque con una X

- [X] Que el contratista cumplió con el OBJETO para el cual se suscribió el contrato.
- [X] Que el contratista cumplió con las OBLIGACIONES estipuladas en el contrato.
- [X] Que el contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el regimen de seguridad social, y cumplió con los aportes a salud, AFP y ARL.
- [X] Que se recibió el informe, productos o bienes del contrato, lo cual una vez revisado y aprobado se deja a disposición en el Sistema de Gestion Documental y consiste en: INFORME DETALLADO DE ACTIVIDADES

Se adjuntan los siguientes documentos requeridos en el proceso:

PARA PAGO PARCIAL

Persona Natural		Persona Jurídica	
1. Documento equivalente a la Factura (regimen comun aportar factura)	[ ]	1. Factura N° FEGW14	[X]
2. Certificado cumplimiento	[ ]	2. Informe de actividades	[X]
3. Informe de actividades	[ ]	3. Planilla seguridad social	[X]
4. Planilla seguridad social	[ ]	4. Certificacion aportes parafiscales	[X]
		5. Entrada de almacen	[ ]
		6. Acta recibido a satisfaccion	[X]
		7. Evaluacion desempeño	[ ]

PARA PAGO TOTAL O ULTIMO PAGO:

Persona Natural		Persona Jurídica	
1. Documento equivalente a la Factura (regimen comun aportar factura)	[ ]	1. Factura N°	[ ]
2. Certificado cumplimiento	[ ]	2. Informe final detallado	[ ]
3. Informe de actividades	[ ]	3. Planilla seguridad social	[ ]
4. Planilla seguridad social	[ ]	4. Certificacion aportes parafiscales	[ ]
5. Evaluación Desempeño del contratista	[ ]	5. Entrada de almacen	[ ]
6. Acta de Entrega	[ ]	6. Acta recibido a satisfaccion	[ ]
7. Formato Único de Inventarios Documental - FUID.	[ ]	7. Evaluación desempeño	[ ]
8 Formato Acta de no entrega de Paz y Salvo	[ ]		

SUPERVISOR DEL CONTRATO

Por lo anterior, autorizo el pago correspondiente, conforme se señala en la cláusula de valor y forma de pago del contrato.

Nombre: MIGUEL ANGEL GARCIA GOMEZ

Firma aprobación:

RADICACIONES

Recursos Financieros	Grupo de Contratos
Fecha:	**Fecha:**
Nombre:	**Nombre:**

GLOBAL WIDE AREA NETWORK SAS

NIT : 830,108,924 - 7
CRA 21 144 15
BOGOTA - COLOMBIA
7425750
facturacion@globalwan.com.co
Responsables de iva - No somos autorretenedores
Actividad Económica 6110 Tarifa 9,66

Cliente	SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA		
NIT	800,217,123 - 2	**Teléfono**	3078038
Dirección	AV CL 26 59 51	**Vendedor**	GLOBAL W.A.N.
Ciudad	BOGOTA - COLOMBIA	**Centro Costo**	155
Correo	jtorres@supervigilancia.gov.co		

FACTURA ELECTRÓNICA

FEGW 14

Fecha y Hora de Factura

Generación	2020-12-14	14:55:02
Expedición	2020-12-14	14:55:55
Vencimiento	2021-01-14	

Item	Código	Descripción	Unid	Cant	V. Unit	Valor Total
1	0020001000013	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL CENTRO DE COMPUTO UPS Y SISTEMA DE MONITOREO. PRIMER 60% DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO.		1.00	47,997,590.00	47,997,590.00

Total Bruto		47,997,590.00
IVA Tarifa	**19%**	9,119,542.10
Total a Pagar		**$ 57.117.132,10**

CONDICION DE PAGO

Credito	Credito 30 Dias -Clientes	Cheque	57.117.132,10	Cuota 1 Vence el 2021-01-14

VALOR EN LETRAS

Cincuenta Y Siete Millones Ciento Diecisiete Mil Ciento Treinta Y Dos Peso Col Con 10/100

OBSERVACIONES

Firma Elaborado por : GLOBAL WAN

Firma Recibido

PÁGUESE A FAVOR DE GLOBAL WIDE AREA NETWORK SAS. BANCOOMEVA CTA CTE No.050900574906 O SCOTIABANK COLPATRIA CTA CTE No.1011259711. EL NO PAGO OPORTUNO DE ESTA FACTURA, CAUSA INTERESES DE MORA A LA TASA MÁXIMA PERMITIDA POR LA LEY VIGENTE.

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Resolución y/o Autorización de facturación No**. 18764000393668 **aprobado en** 2020-06-30 **vigente** 2 Años, **prefijo** FEGW **desde el número** 1 **al** 500

CUFE :c4d3109533792d6a372e52ef85e3d70355aafbe96342c5699adb485945bc8bc5176d84b7f69f2c08c8c2ce9b65e43218

ORIGINAL

Elaborado, impreso y enviado electrónicamente por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

Nombre del Contratista: **GLOBAL WIDE AREA NETWORK S.A.S.** N° de contrato: **581**

Oficina o Grupo: **OFICINA DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS**

N° Informe: **01** de **2** Mes a reportar: **NOV -DICI** de: **2020**

	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	Cumplir con cada uno de los requerimientos señalados en el anexo de especificaciones técnicas mínimas, incluido en el pliego de condiciones del proceso de selección	Se dió cumplimiento de cada uno de los requerimientos señalados en el anexo de especificaciones técnicas mínimas, incluido en el pliego de condiciones del proceso de selección
2	Dar cumplimiento a las extensiones de garantía de fábrica y a los mantenimientos correctivos, preventivos con bolsa de repuestos, de acuerdo con los requerimientos técnicos establecidos.	Se entrega la extension de garantias de fábrica y a los mantenimientos correctivos, preventivos con bolsa de repuestos, de acuerdo con los requerimientos técnicos establecidos.
3	Desarrollar las actividades a que haya lugar de manera ordenada y controlada de acuerdo con las especificaciones del formulario técnico.	Se han desarrollado cada una de las activiades de acuerdo con las especificaciones del formulario tecnico para cada uno de los mantenimientos.
4	Asistir a las reuniones que sean convocadas por el Supervisor del contrato, para revisar el estado de ejecución del mismo, el cumplimiento de las obligaciones o cargo del contratista o cualquier aspecto técnico referente al mismo.	Se han asisitido a las reuniones con el fin de revisar el estado de cada uno de los mantenimientos realizados con el fin de garantizar el cabal cumplimiento del contrato.
5	Presentar los informes que le sean solicitados en relación con la ejecución del contrato con la debida oportunidad que determinará la supervisión del contrato.	Se realizaron los informes solicitados por el supervisor del contrato en este periodo a certificar.
6	Mantener informado al supervisor del presente contrato acerca de las novedades que se presenten durante su desarrollo.	Se ha realizado una socializacion permanente con el supervisor o quien haga sus veces con el fin de informar cualquier irregularidad que se presente durante la ejecución del contrato.
7	Informar oportunamente a LA SUPERVIGILANCIA, sobre cualquier irregularidad que se presente en la ejecución del contrato.	Se ha informado oportunamente de cualquier irregularidad en cada uno de los mantenimientos realizados
8	Brindar apoyo técnico relacionado con el proyecto cuando el supervisor del contrato lo solicite.	Se brindo apoyo tecnico en cada uno de los mantenimientos realizados
9	Cumplir con todos los requerimientos exigidos en el pliego de condiciones y en la propuesta presentada por EL CONTRATISTA.	Se ha cumplido con cada uno de los requerimientos exigidos en el pliego de condiciones y propuesta presentada por la Supervigilancia.
10	Contar con los siguientes medios a disposición de la SuperVigilancia de manera permanente: línea telefónica, correo electrónico, fax y números de celular, con el fin de reportar los incidentes que puedan presentarse.	Se dió cabal cumplimiento en cuanto a los medios de comunicación con el fin de garantizar el reporte de incidentes

11	Cubrir todos los daños que se puedan ocasionar por efectos de la ejecución del contrato correspondiente a: mamposterías, divisiones, elementos, carpinterías, techos, pisos, baños, muebles, estructuras existentes y/o equipos, por causa de traslado de herramientas, suministros, equipos, instalaciones, desmontes, serán responsabilidad única del contratista, quien deberá repararlos asumiendo todos los costos. En general el contratista será el único responsable de efectuar las reparaciones o cambio de los elementos y asumir los costos que se deriven como consecuencia de daños y/o perjuicios causados durante el período de ejecución del contrato.	Se dió cumplimiento a la obligacion aunque no se presentaron daños durante la ejecución del contrato correspondiente a: mamposterías, divisiones, elementos, carpinterías, techos, pisos, baños, muebles, estructuras existentes y/o equipos, por causa de traslado de herramientas, suministros, equipos, instalaciones, desmontes, serán responsabilidad única del contratista, quien deberá repararlos asumiendo todos los costos. En general el contratista será el único responsable de efectuar las reparaciones o cambio de los elementos y asumir los costos que se deriven como consecuencia de daños y/o perjuicios causados durante el período de ejecución del contrato.
12	Identificar al personal dentro de la SuperVigilancia con carné, señalando la empresa contratista, nombre del operario, cargo, documento de identidad y fotografía reciente y deberá portar permanentemente su carne de ARL. Todo el personal debe estar afiliado al sistema de seguridad Social (EPS, pensión y riesgos laborales ARL) como lo establecen las normas laborales vigentes en la materia.	La Empresa Global Wide Area Network S.A.S. Todo el personal asignado para la ejecucion del contrato cumplio con los protocolos de seguridad y bioseguridad de la Supervigilancia.
13	Cumplir con las demás obligaciones que contribuyan a garantizar el cabal cumplimiento y ejecución del contrato.	Se dio cumplimiento a cada una de las obligaciones estipuladas para la ejecución del contrato
14	Las demás inherentes al objeto y naturaleza del contrato	No se requirieron para este periodo a certificar de obligaciones adicionales no estipuladas como especificas del contrato.

*Como **contratista** me permito certificar que la información aquí consignada corresponde a las actividades realizadas para dar cumplimiento a las obligaciones de mi contrato.* *Que previamente se realizo la revisión con el supervisor del cumplimiento de dichas actividades, las cuales son verificables y veraces.*	*Como **supervisor** de este contrato me permito certificar que:* *-Se dio cumplimiento a cada una de las obligaciones específicas del contratista durante el mes a certificar, haciendo una previa verificación de las actividades ejecutadas por el contratista.* *-La información anteriormente descrita fue corroborada y aprobada.*
Firma Contratista: _____	Firma Supervisor: _____

RECIBIDO A SATISFACCION CONTRATO 581 DE 2020

Lugar de la reunión:	*Avenida Calle 26 # 57-41 Torre 8 Piso 11 Centro Empresarial Sarmiento Angulo - Bogotá D.C., Colombia.*
Fecha de la reunión:	*15/12/2020*
Hora de inicio de la reunión:	*9:30 am.*
Hora de terminación de la reunión	*11:00 am.*
No. Consecutivo del acta	*001*

Asistentes:

NOMBRE	***CARGO***	***DEPENDENCIA/ENTIDAD***
MIGUEL ANGEL GARCIA GOMEZ	*Jefe de Oficina*	*Oficina de Sistemas*
VICTOR MANUEL ATENCIA CORRALES	*CONTRATISTA*	*Oficina de Sistemas*

Motivo de la reunión:
Recepción y revisión del plan de trabajo (Cronograma) con las actividades que se llevaran a cabo para asegurar el cumplimiento del objeto del contrato, recepción de la extensión de las de garantías por un (1) año para los DOS (2) AIRES ACONDICIONADOS EXISTENTES ACRC MODELO INROW RC CHILLED WATER, de acuerdo a la ficha técnica, recepción de la extensión de las garantías por un (1) año para las DOS UPS MARCA APC MODELO GALAXY 3500 30KVA, conforme se solicita en la ficha técnica, recepción de la extensión de las garantías por un (1) año para la UNIDAD CONDENSADORA CHILLER MARCA TRANE DE 10 TON, conforme se solicita en la ficha técnica.

Quien solicita la reunión:
La reunión es solicitada por el supervisor del contrato MIGUEL ANGEL GARCIA GOMEZ Jefe de la Oficina de Sistemas de la Supervigilancia.

Orden del Día:

NUMERALES	***DESCRIPCIÓN DE LOS TEMAS***
1	*Verificación de Quórum*
2	*Revisión del cronograma de actividades entregado por el contratista GLOBAL WIDE AREA NETWORK SAS.*
3	*Revisión de las extensiones de garantías entregadas por el contratista*

Desarrollo de la reunión:

NUMERALES	***DESCRIPCIÓN DE LOS TEMAS TRATADOS***
1	*Verificación de Quórum:* *Se verificó la asistencia a la reunión con los asistentes arriba mencionados.*
2	*Se realizó la revisión del cronograma del manteamiento preventivo y correctivo solicitado por la entidad según se solicita en el numeral 11 (***FORMA Y REQUISITOS DE PAGO***) para el presente contrato, y se determinó que cumple con lo solicitado por parte de la entidad.*

SISTEMA GESTIÓN DE LA CALIDAD
Código: FOR-GDO-330-007
Fecha aprobación: 21/12/2020
Versión: 15

Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada
Centro de Información al Ciudadano: Calle 24ª No. 59 – 42 Torre 4 Piso 3
Sede Administrativa: Avenida Calle 26 # 57-41 Torre 8 - Piso 11
PBX: (571) 3078038 Línea Gratuita Nacional: 01 8000 119703
www.supervigilancia.gov.co

3	*Se realizó la revisión de las garantías por 1 año entregadas por el contratista GLOBAL WIDE AREA NETWORK SAS. Para los siguientes aires y UPS:* **Ítem** / **Descripción** / **Cant.** 1 / AIRE ACONDICIONADO ACRC MODELO INROW RC CHILLED WATER / 2 2 / UPS MARCA APC MODELO GALAXY 3500 30KVA / 2 3 / UNIDAD CONDENSADORA CHILLER MARCA TRANE DE 10 TON / 1 *Una vez revisadas las certificaciones de garantías entregadas por el contratista GLOBAL WIDE AREA NETWORK SAS, fueron aceptadas por parte de la entidad, y fueron guardadas en la siguiente ruta del sharepoint:* *https://supervigilanciagovco.sharepoint.com/sites/Oficinadesistemas/Documentos%20compartidos/General/Inform%C3%A1tica%20y%20SIstemas/INFRAESTRUCTURA/Certificaciones%20de%20garant%C3%ADa%20de%20Aires%20y%20UPS/certificado%20de%20garant%C3%ADa%20UPS%205000%20y%20Chiller.pdf* https://supervigilanciagovco.sharepoint.com/sites/Oficinadesistemas/Documentos%20compartidos/General/Inform%C3%A1tica%20y%20SIstemas/INFRAESTRUCTURA/Certificaciones%20de%20garant%C3%ADa%20de%20Aires%20y%20UPS/Certificados%20de%20Garant%C3%ADa%20de%20UPS%20Galaxy%203500%20y%20aires.pdf
4	*Se concluye la reunión*

6. Compromisos:

DESCRIPCIÓN DEL COMPROMISO	RESPONSABLES	FECHA PREVISTA PARA SU CUMPLIMIENTO
1) Hacerle seguimiento al cronograma de mantenimiento entregado por el contratista GLOBAL WIDE AREA NETWORK SAS	*VICTOR MANUEL ATENCIA CORRALES*	*23/12/2020*

Firma de los asistentes:

NOMBRE	FIRMA
MIGUEL ANGEL GARCIA GOMEZ	
VICTOR MANUEL ATENCIA CORRALES	

Relación de documentos anexos al acta:

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO SOPORTE	NO. DE FOLIOS
Certificación de garantía de una UPS GALAXY 3500 30KVA y de la UNIDAD CONDENSADORA CHILLER MARCA TRANE DE 10 TON	*1*
Certificación de Garantía de una UPS GALAXY 3500 30KVA, y de dos AIRES ACONDICIONADOS ACRC MODELO INROW RC CHILLED WATER	*2*
Cronograma de actividades GLOBAL WAN supervigilancia	*1*

NOMBRE		FIRMA	FECHA
Tramitado y Proyectado por	*VICTOR MANUEL ATENCIA CORRALES*		15/12/2020

Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada
Centro de Información al Ciudadano: Calle 24ª No. 59 – 42 Torre 4 Piso 3
Sede Administrativa: Avenida Calle 26 # 57-41 Torre 8 - Piso 11
PBX: (571) 3078038 Línea Gratuita Nacional: 01 8000 119703
www.supervigilancia.gov.co

Bogotá D.C. Diciembre 15 de 2020.

Señores
SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD
Ciudad

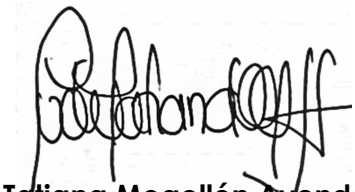
Cordial Saludo,

COTEL S.A.S. identificada con Nit 800.122.811-2, es una empresa de ingeniería con más de 26 años de experiencia generando soluciones integrales de infraestructura eléctrica y de comunicaciones para aplicaciones de edificios, centros de datos y cuartos de cableado, certifica que contrata Proyectos de sistemas de misión crítica para centros de cómputo con GLOBAL WIDE AREA NETWORK SAS, identificado con Nit: 830.108.924 desde el año 2014.

Por lo tanto, Nuestra empresa garantiza la idoneidad del personal técnico que intervendrá en las actividades de mantenimiento predictivo, preventivo y correctivo de UPS GALAXY 5000 y CHILLER 10TR incluyendo repuestos, de acuerdo al contrato vigente CDPS-581-2020 por una duración de 12 meses.

Agradecemos su amable atención y quedamos a su disposición para cualquier aclaración o ampliación de lo expuesto.

Es un placer servirles,



Tatiana Mogollón Avendaño
Asesora Comercial de Servicios
E-Mail: tatiana.mogollon@cotel.com.co
Celular No.: 312 – 897 67 69
PBX No.: (57–1) 623 59 90 ext.1119

Certificado de servicio

Número de contrato: IT-1042259374

Contacto cliente	Gabriel Cardenas
Cliente titular	GLOBAL WIDE AREA NETWORK SAS-SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA
Dirección	Calle 24A No. 59-42 Torre 4 Piso 3 Centro Empresarial Sarmiento Angulo
N.º de pedido	00018226
Renovación automática	No

Este documento certifica que los siguientes equipos están incluidos en el siguiente Contrato:

GLOBAL WIDE AREA NETWORK SAS-SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA

Producto instalado	N.º serie/N.º lote	Plan de servicio	Calendario de visitas	Fecha inicio	Fecha fin
Galaxy 3500 Frame 30kVA 208V for 4 Battery Modules	PS1105342331	Advantage Ultra (ITB-WW)	1 mantenimiento preventivo	25/11/2020	24/11/2021
InRow RC, 300mm, Chilled Water, 100-120V, 50/60 Hz	UK1034212092	Advantage Ultra Cooling (ITB-WW)	2 mantenimientos preventivos	25/11/2020	24/11/2021
InRow RC, 300mm, Chilled Water, 100-120V, 50/60 Hz	UK1115210156	Advantage Ultra Cooling (ITB-WW)	2 mantenimientos preventivos	25/11/2020	24/11/2021

Este acuerdo de servicios no aplica al equipamiento que haya sido dañado por causas ajenas a nuestra empresa, como accidente, negligencia, abuso, instalación no adecuada, mala instalación o que haya sido alterado o modificado de alguna manera. Cualquier término o condición que normalmente aplique a las garantías del fabricante que acompaña a los equipos también queda recogida en este enunciado. Vea la documentación que acompaña al equipo para los detalles aplicables de la garantía, y los términos y condiciones incluidas.

CLIENTE: **GLOBAL WIDE -SUPERVIGILANCIA**

ITEM	DESCRIPCION DEL EQUIPO O MAQUINA	MODELO	SERIAL	UBICACIÓN	FECHA VISITA 1 (dd/mes/aa)	FECHA VISITA 2 (dd/mes/aa)	FECHA VISITA 3 (dd/mes/aa)
1	UPS	Galaxy 3500 30KVA	A08-10180	Calle 24A No. 59-42 Torre 4 Piso 3 Centro Empresarial	10/12/2020	13/04/2021	10/08/2021
2	UPS	Galaxy 3500 30KVA	PS1105342331	Calle 24A No. 59-42 Torre 4 Piso 3 Centro Empresarial	10/12/2020	13/04/2021	10/08/2021
3	InRow RC Chilled Water	ACRC	UK1034212092	Calle 24A No. 59-42 Torre 4 Piso 3 Centro Empresarial	30/11/2020	19/05/2021	19/10/2021
4	InRow RC Chilled Water	ACRC	UK1115210156	Calle 24A No. 59-42 Torre 4 Piso 3 Centro Empresarial	30/11/2020	19/05/2021	19/10/2021
5	CHILLER 10 TON	TRANE	2A031L-00080	Calle 24A No. 59-42 Torre 4 Piso 3 Centro Empresarial Sarmiento Angulo	30/11/2020	19/05/2021	19/10/2021
6	StruxureWare Central ISX	N/A	N/A	Datacenter Supervigilancia	03/12/2020	20/05/2021	23/09/2021

ACTA DE INICIO

EL CONTRATISTA y **el SUPERVISOR** del contrato que a continuación se señalan, éste último en representación de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, se reúnen con el fin de suscribir el **ACTA DE INICIO,** tal como se dispuso en el acápite correspondiente del contrato suscrito, y el Supervisor habiendo verificado que el contratista cumple los requisitos de ejecución previsto en el Manual de Supervisión de la entidad, damos inicio al contrato a partir de la fecha.

N° DE CONTRATO	**581 de 2020**	**FECHA FIRMA DEL CONTRATO**	**03**	**11**	**2020**	

CLASE DE CONTRATO

Contrato de obra		Convenio/ Contrato interadministrativo		
Contrato de consultoría		Contrato de suministro		
Contrato de prestación de servicios	X	Contrato de arrendamiento		
Contrato de compraventa		Otro: ¿Cuál?		

OBJETO CONTRACTUAL

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL CENTRO DE COMPUTO UPS, AIRES ACONDICIONADOS Y SISTEMA DE MONITOREO

CONTRATISTA

Nombre (persona natural) o Representante legal (persona jurídica): GLOBAL WIDE AREA NETWORK SAS

N° Identificación (C.C. o Nit): 830108924

VALOR

Valor en números:	**$ 95.195.220**

Valor en letras: NOVENTA Y CINCO MILLONES CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS VEINTE PESOS M/C

PLAZO

HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2020

SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR

Nombre: **MIGUEL ANGEL GARCIA GOMEZ**
Dependencia: **OFICINA DE SISTEMAS**

Para constancia de lo anterior, se firma la presente Acta por quienes en ella intervinieron, en Bogotá D. C.

El día ONCE (11) del mes de NOVIEMBRE del año dos mil veinte (2020).

GABRIEL ANTONIO CARDENAS
C.C. Nº 79.135.068

MIGUEL ANGEL GARCIA GOMEZ
C.C. Nº 72.262.074

FUNCIONARIO O ANALISTA	**NOMBRE**	**FIRMA**	**FECHA**
Tramitado y Proyectado por	JEIMY JULIETH TORRES FORERO		11/11/2020
Revisado para firma por			

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.

GLOBAL WIDE AREA NETWORK SAS NIT: 830.108.924-7

CERTIFICA:

1. Que **GLOBAL WIDE AREA NETWORK SAS** cumple con las obligaciones de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, Caja de Compensación Familiar, Instituto de Bienestar Familiar, y al Servicio Nacional de Aprendizaje SENA.

2. Que **GLOBAL WIDE AREA NETWORK SAS** ha pagado en forma oportuna durante los últimos seis meses previos a esta certificación las correspondientes obligaciones de que trata el numeral anterior.

3. Que **GLOBAL WIDE AREA NETWORK SAS** se encuentra a PAZ Y SALVO con las obligaciones referentes a los Sistemas de Salud, Pensiones, ARL y obligaciones parafiscales señaladas en el 50 de la Ley 789 de 2002, modificada por la Ley 828 de 2003, con corte a la fecha de esta certificación.

La presente certificación se expide a los doce (7) días del mes de diciembre de 2020.

Atentamente,

Gabriel Antonio Cárdenas Cárdenas
C.C. 79.135.068 de Bogotá
Representante Legal
GLOBAL WIDE AREA NETWORK SAS
Nit. 830.108.924-7